

**REGLAMENTO PARTICULAR
CAMPEONATO SOUL BIKE CLUB DE BMX
AÑO 2017**

1.- REGLAS BASICAS: La temporada 2017 constará de **Siete** carreras para el Campeonato del Club en todas las categorías, se disputara en siete fechas. Para la clasificación final del Ranking se sumarán los puntos de todas las fechas. Para ser clasificados en el Campeonato, cada piloto deberá haber participado como mínimo en **cinco (5)** carreras de las **siete** disputadas.

Se tendrá fechas con **Time Trail (TT)** que dará puntaje extra para el campeonato.

Se correrá en la mañana el Time Trail, toma de tiempos + final y en la tarde la fecha regular, 3 mangas mas final.

Adicionalmente en la fechas de Febrero, Junio, Julio, Agosto y Noviembre serán carreras con puntos validos para el Ranking Nacional y el Campeonato Nacional UCI CN en Julio.

Puntuación del campeonato de pilotos:

Puntaje de mangas: Se entregará puntaje por cada manga corrida:

1 puesto 8 puntos

2 puesto 7 puntos

3 puesto 6 puntos

4 puesto 5 puntos

5 puesto 4 puntos

6 puesto 3 puntos

7 puesto 2 puntos

8 puesto 1 punto

Ejemplo: tres primeros puestos en las mangas son 24 puntos para el campeonato; un 2°, un 3° y un 4° son 18 puntos.

Puntaje de finales:

1 puesto 24 puntos

2 puesto 21 puntos

3 puesto 18 puntos

4 puesto 15 puntos

5 puesto 12 puntos

6 puesto 10 puntos

7 puesto 9 puntos

8 puesto 8 puntos

Bonificaciones:

Semifinal 5 puntos

Cuartos 5 puntos

Octavos 10 puntos

1/16 15 puntos

En las categorías que no se llegue a superar el numero de carriles del partidador (8) se correrán 3 mangas, mas una final, **no pasara a la final el corredor de menor**

puntaje de la suma de las mangas, para efectos de puntaje de la fecha se sumaran las 3 primeras como puntaje de las mangas mas el puntaje de la final.
Este criterio se usara con un mínimo de 4 corredores.

Cuando los corredores superen el número de carriles del partidador se dividirán en dos grupos en donde clasificaran los mejores de cada una para disputar la final.

2.- PARTICIPANTES: Tomarán parte todos los pilotos que lo deseen, que tengan su licencia al día y pertenezcan a las entidades afiliadas a la **FDPC**, los socios deberán tener las cuotas de mensualidad **PAGADAS** al mes de la carrera.

Los corredores nuevos podrán participar en una solo competencia sin licencia como prueba, a partir de la segunda deberán contar con licencia de la **FDPC**.

Los corredores extranjeros con licencia y autorización anual expresa de su federación, podrán tomar parte del Campeonato del Club.

3.- CATEGORIAS:

- A) NOVATOS: Hasta 6 años, 7 y 8, 9 y 10, 11 y 12, 13 y 14,15 y 16, 17 y más años
SE USARAN PEDALES (prohibido el USO DE CLEATS)
- B) EXPERTOS: Hasta 6 años, 7 y 8, 9 y 10, 11 y 12, 13 y 14,15 y 16 ,17 a 24, 25 y más años
- C) JUNIORS: 17 y 18 años
- D) ELITE: 19 y más años
- E) DAMAS: Correrán en la categoría del año inferior de hombres
- F) OPEN 20: Challenger
- G) OPEN 20: Elite Perú
- H) CRUCEROS:
 - Open Crucero 39 a menos
 - Crucero 40 - 44
 - Crucero 45 + (esta categoría de prueba si no hay un mínimo de 3 en dos fechas validas consecutivas se eliminara)
- I) Master : 30 y mas años.
- J) Era de Hielo Papas 40 años y más

Para determinar la edad del piloto y definir la categoría en la que competirá se tomará el año de nacimiento. (Por clase)

EXPERTOS: Para participar en esta categoría deberán acreditar **un año** de participación en categoría NOVATOS. (Con la mínima cantidad de carreras para clasificar en el Campeonato de Novatos).

EXPERTOS 17-24 y 25 y más: Podrán participar en esta categoría los pilotos que hayan corrido el año anterior en la categoría novato y aquellos pilotos que aun corriendo en la categoría Júnior o Elite, no hayan participado en el campeonato 2013 o si han participado reúnan las condiciones del punto 6.

NOTA: En Las pistas que haya partidador de 8 metros, será de uso obligatorio para las categorías Junior y Elite. Las entidades participantes deberán arbitrar los medios

para que sus corredores acrediten un mínimo de 10 horas de entrenamiento en los mismos.

4.- CONFORMACION DE CATEGORIAS: Para la conformación de las categorías, estas deberán registrar tres (3) pilotos inscriptos como mínimo, caso contrario se declarará nula; en este caso los pilotos inscriptos en esta categoría podrán participar en la inmediata superior o inferior, según el punto cinco. La clasificación se realizara por separado (Ej: un piloto de 7 años que corre con los de 8, **obtendrá el puntaje en su categoría del puesto real obtenido en pista y se premiara de acuerdo al puesto obtenido en pista**). El mismo criterio se utilizará para determinar el puntaje que le corresponde en el campeonato.

IMPORTANTE: En las categorías que no se llegue a superar el número de carriles del partidador (8) se correrán 3 mangas, mas una final, **no pasara a la final el de menor puntaje de la suma de las mangas**, para efectos de puntaje se sumaran las 3 primeras como puntaje de las mangas mas el puntaje de la final.
Este criterio se usara con un mínimo de 4 corredores.

5.- CATEGORIA INMEDIATA SUPERIOR O INFERIOR: Cuando una categoría se declare nula, los pilotos en ella inscritos podrán participar en la inmediata superior o inferior, según la siguiente reglamentación:
DAMAS, EXPERTOS, NOVATOS suben de categoría a excepción de la mayor que baja a la inmediata inferior.

Para el caso de las categorías damas, las corredoras competirán en la categoría masculina un año menor a la suya y puntuarán conforme a la clasificación obtenida en esa prueba.

6.- CAMBIO DE EXPERTO A NOVATO: Sera de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Peruano de BMX.

7.- CAMBIO DE NOVATO A EXPERTO: Sera de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Peruano de BMX.

9.- PLACA IDENTIFICATORIA: Se usaran las entregadas por el club a comienzos del año calendario con los números asignados por la **CPBMX**. Las placas, con distintos colores, identificarán el grupo de entrenamiento.

Los colores a ser usados en todas las competencias son:

Categoría: DAMAS: Placa azul - Números en blanco.

Categoría: NOVATOS: Placa amarilla - Números en negro (punto rojo).

Categoría: EXPERTOS: Placa amarilla - Números en negro.

Categoría: OPEN: Placa blanca - Números en negro.

Categoría MASTER: Placa negra – Números en blanco

Categoría CRUCERO: Placa roja – Números en blancos.

Categoría ELITE: Placa blanca – Número en negro.

Categoría JUNIORS: Placa negra – Números en blanco.

** Se deberá

participar con el Jersey del CLUB, **NO SE PODRA USAR EL JERSEY DE LA SELECCION NACIONAL:**

10.- INSCRIPCIONES: Soul Bike Club anunciará con anticipación a los Asociados, los clubs y otros ciclistas interesados; la Convocatoria del Evento, el Reglamento de Competencia y sólo para los Clubs, el formulario de inscripción, a través de su correo info@soulbikeclub.com.

Los Clubs deberán completar el formulario de inscripción y enviarlo hasta las 14 horas del día jueves anterior a la competencia, adjuntando la constancia de pago respectiva con el fin de identificar a los ciclistas que podrán hacer uso del circuito en el horario fijado para los entrenamientos oficiales.

Los Asociados y otros ciclistas interesados deberán comunicar su intención de participar al correo info@soulbikeclub.com detallando el nombre del ciclista y la categoría. En el caso de otros ciclistas se solicitará además, su nombre completo, fecha de nacimiento y número de placa si la tuviese.

El costo de las Inscripciones por categoría se detalla a continuación:

- Piecitos

S/.10,00

- Todas las Categorías (novatos y expertos)

S/.50,00 hasta las 24 horas del Jueves anterior a la carrera

S/.75 los inscritos el día Viernes anterior a la carrera

S/.100,00 las inscripciones formalizadas el día de la competencia.

- Se otorgará el beneficio de 50% de descuento sobre la inscripción, a los ciclistas que compiten en más de una categoría y a los que participan por primera vez en una fecha de SBC.

El depósito se debe realizar en la cuenta bancaria de SBC

Banco de Crédito

Cta. Cte. Soles 194-2052257-0-67

CCI 002-194-002052257067-98

Asociación Soul Bike Club

RUC 20549473211

Para el caso de competidores nuevos que quieran correr **podrán hacerlo por una fecha de prueba sin la Licencia Federativa**, y a partir de la segunda podrán afiliarse a través de la secretaria del Club.

11.- ENTRENAMIENTOS: Los Entrenamientos Oficiales se realizara de acuerdo a la convocatoria de la fecha. Los pilotos se agruparán por clase y categorías, de acuerdo al color identificador de su placa. Para poder entrenar el piloto debe tener la indumentaria completa y la placa oficial de la competencia. El día de la Competencia solo habrá un Warm Up (Calentamiento).

LAS PISTA PERMANECERA CERRADA, INDEFECTIBLEMENTE, EL DIA ANTERIOR A LAS COMPETENCIAS HASTA LOS ENTRENAMIENTOS OFICIALES DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE LA FECHA.. LOS CORREDORES QUE NO RESPETEN ESTA PAUTA SERÁN SANCIONADOS ECONÓMICAMENTE CON HASTA EL 200% DE LO QUE LE CORRESPONDA POR INSCRIPCIONES O LA NO PARTICIPACION DE LA COMPETENCIA.

12.- PUBLICACION DE PLANILLAS: Las planillas de carreras serán publicadas una hora antes del inicio de las mismas. Previo a esto los corredores deberán verificar su lista de pilotos en cómputos y firmar el padrón respectivo. El día de las competencias, se publicarán los resultados de las distintas instancias para control de los competidores, transcurridos 15 minutos se darán como valido los resultados.

13.- PREMIOS PARA PILOTOS: Para todas las categorías, se entregará **medalla o trofeo** por cada carrera del Campeonato del club de acuerdo a su posición en la final.

Nota: Los competidores deberán subir al podio con su indumentaria de competencia.

14.- PREMIACION DE CAMPEONATO: A los tres primeros de cada categoría, a cargo de la **Directiva del Club**. En los casos de empate en una posición, se considera el mejor puntaje obtenido para el campeonato en la última carrera y de proseguir el empate, se considera la posición en la final.

15.- REGLAMENTO DEPORTIVO Y DISCIPLINARIO: Serán de aplicación el reglamento Nacional de BMX vigente de la **FDPC** y **CPBMX**, más las resoluciones y/o disposiciones que emanen de la Comisión Directiva. Todas las entidades y pilotos al inscribirse y participar por el Campeonato del Club “ **Soul Bike Club**” aceptan de conformidad los Reglamentos vigentes y las disposiciones y resoluciones que al respecto establezca durante el transcurso del Campeonato la Comisión Directiva del Club y cualquier modificación de los Reglamentos Nacionales de la **FDPC** y **CPBMX**.

Excepción: Si por prescripción médica no lo hiciera en la segunda o tercer manga se lo clasificará en el último puesto. Si en estas condiciones queda dentro de los cuatro clasificados podrá seguir compitiendo previa autorización médica y de su apoderado en caso de ser menor de edad, quienes deberán informar al Comisario Deportivo y Cómputos.

NOTA 1: Queda terminantemente prohibido acompañar a los competidores al partidador. **Solo se permitirá en la categoría novatos hasta seis años.**

NOTA 2: En las categorías Junior, Elite y Damas Pro, el partidador en la final será por sistema Random y de no haberlo por elección de los pilotos. El orden en que serán llamados para la elección es, para la final:

- 1º ganador de la semifinal 1
- 2º ganador de la semifinal 2
- 3º segundo de la semifinal 1
- 4º segundo de la semifinal 2
- 5º tercero de la semifinal 1
- 6º tercero de la semifinal 2
- 7º cuarto semifinal 1
- 8º cuarto semifinal 2

El mismo criterio será utilizado para largar las semifinales, utilizando para el orden de llamado, la posición lograda por el competidor en la instancia inmediata anterior.

16. - PILOTOS QUE NO FINALIZAN UNA CARRERA: Si por motivo de un accidente dos o más pilotos no completan el recorrido de la pista se los clasificará a todos en la última posición. Al igual al no partir en la primera Manga se le pondrá **(DNS)** y se le sumara 2 puntos adicionales al del ultimo clasificado y asi podrá participar en las siguientes, de no partir en 2 Mangas queda automáticamente descalificado sin obtener puntaje alguno.

17.-COMISARIOS DEPORTIVOS: Serán designados por la **FDPC y/o CPBMX**, actuarán con los derechos y obligaciones que les confiere el Reglamento Peruano de BMX de la **FDPC y CPBMX**.

18.- REGLAMENTO TIME TRAIL: (TT) Dentro del Campeonato del año se tendrán 5 fechas con **Time Trail** que darán puntaje para un campeonato en paralelo de **TT**, se tomaran tiempo a todos los corredores (1 vuelta) y se dividirán en grupos de 8 independientemente de la categoría en que participen.

Los primeros 100 corredores correrán 1 manga y se clasificaran por los resultados, dándole una bonificación de estos puntos para el campeonato del Club, el mejor tiempo tendrá 100 puntos hasta el corredor 100 que tendrá 1 punto, se separa Aro 20 de Cruiser.

19.- FECHAS DE COMPETENCIAS AÑO 2017:

A.- Campeonato Nacional Peruano (suma de los dos días)

1 / 7 / 17 SBC Surco
2 / 7 / 17 CEP SJL

B.- Ranking Nacional Peruano (se descarta dos fechas)

1° fecha: 18/02/17 Soul Bike Club
2° fecha: 22/04/17 Ciclismo Extremo (Copa Phoenix Power)
3° fecha: 23/04/17 Ciclismo Extremo (Copa Phoenix Power)
4° fecha: CN 01/07/17 Soul Bike Club
5° fecha: CN 02/07/17 Ciclismo Extremo (Copa Phoenix Power)
6° fecha: 12/08/17 Soul Bike Club
7° fecha: 17/09/17 Ciclismo Extremo (Copa Phoenix Power)
8° fecha: 21/10/17 Soul Bike Club
9° fecha: 04/11/17 Soul Bike Club
10° fecha: 17/12/16 Ciclismo Extremo (Copa Phoenix Power)

C.- Campeonato Soul Bike (No hay descarte)

1° fecha: V 18/02/17 SURCO
2° fecha: 24/06/17 SURCO
3° fecha: CN 01/07/16 SURCO
4° fecha: V 12/08/17 SURCO
5° fecha: 09/09/17 SURCO
6° fecha: V 21/10/17 SURCO
7° fecha: V 04/11/17 SURCO

Nota 3: El Club recomienda el uso de protector cervical “cuello” para todas las categorías.

Se deberá utilizar pantalón largo de correr o en su defecto pantalón corto de correr con protectores integrales.

Se recomienda enfáticamente a los señores padres de los pilotos más chicos que controlen que utilicen el casco perfectamente ajustado.

20.- CONTROL ANTIDOPING:

Se tendrá la potestad de realizar un Control Anti Doping de creerlo conveniente, se tomara al 1ero y/o Segundo y un Tercero al Azar en las categorías Open; Junior; Elite; Cruceros mayores de 18 años y Expertos mayores de 18 años.

21.- Todo lo no contemplado en el presente reglamento, se regirá por el Reglamento Peruano de BMX.

SOUL BIKE CLUB

Precidente

Vicepresidente

Tesorero